

EXPTE GESTIONA 296/2022

D. JUAN CARLOS PALACIOS PÉREZ, Secretario Accidental del Ayuntamiento de **CALLOSA D'EN SARRIÀ (Alicante)**.

CERTIFICO:

Que en virtud de la Junta de Gobierno Local celebrada el día **05 de MAYO de 2.022**, se adoptó el acuerdo que seguidamente se transcribe:

3er) SOLICITUDES.

3.4. DIVERSOS.

Visto el escrito presentado por **D^a ISABEL PERIS LÁZARO**, (R.E.379/01.05.22), en representación del **AMPA CEIP BERNAT DE SARRIÀ**, exponiendo que el próximo día 21 de junio se realizará la fiesta de Fin de Curso por la tarde en el patio del edificio de Infantil a partir de las 17:30 h. Solicitando que el Ajuntament subvencione una parte de la actividad a realizar.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobar una ayuda por importe de 300,00€, previa presentación de las facturas justificativas.

SEGUNDO: Dar cuenta del presente acuerdo a la interesada y el departamento de Intervención.

Y para que así conste y surta efectos legales en el expediente de su razón, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Callosa d'en Sarrià, a fecha de la firma electrónica.

Vº.Bº.
El Alcalde Presidente,

El Secretario-Acctal.

